

La Reforma.

SEMANARIO INDEPENDIENTE, POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

<p>Preços de suscriçión.</p> <p>Cataluña al mes. 0'50 Ptas.</p> <p>España trimestre. 1,50 »</p> <p>Números sueltos. 0'12 »</p>	<p>ADMINISTRACIÓN.—SANTA ESPERANZA, NÚM. 12.</p> <p>LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR.</p> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.</p>	<p>Anuncios, comunicados y edictos.</p> <p>Precios convencionales con rebaja á los Scres.</p>
--	---	---

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION.

(SUCURSAL DE LA DE BARCELONA)

Granollers.—PLAZA DE LA CONSTITUCION.—Granollers.



Este establecimiento abrirá sus puertas, Dios mediante, el primero del próximo Enero. Podremos ofrecer un variado surtido de DEVOCIONARIOS, desde los mas sencillos á los mas lujosos, desde un real á mil.

Libros de texto, para Escuelas.—Libros de consulta, (científico-religiosos), para Sres. Eclesiásticos.—Libros de Leyes y enjuiciamiento civil, & &.

OBJETOS DE ESCRITORIO y despacho de libros rayados, libretas, papel, plumas, tintas de todas clases y objetos de dibujo.

Estampas, cromos, oleografías, cuadros, rosarios, medallas, & &.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Encuadernaciones elegantes y sencillas.—Especialidad en obras de lujo.

Centro de suscriçión á toda clase de obras nacionales y extranjeras, Revistas y Diarios católicos.



La casa contará con todos los elementos propios del ramo, y al nivel de los mejores de España, por su bien montado taller, á fin de que la importante villa de Granollers, tenga un establecimiento de primer orden.

Prontitud, esmero y economía.

Se compran
CRÉDITOS.

Informarán en la Administración de este periódico.

SARMIENTOS AMERICANOS

DE

RIPARIA SILVESTRE

Procedentes de semillas importadas directamente de los Estados Unidos.

GRANDES CRIADEROS EN GABRERA DE
MATARÓ.

Se venden á 8 duros millar.

Dirigirse á D. José Fornell y Sala, del barrio de Agell, término de dicho pueblo á corta distancia de la carretera de Argentoná.

EL NOTARIO

D. Antonio Costa y Fábrega

Suplica á cuantas personas tengan documentos en su despacho, se sirvan pasar por el mismo á recogerlos, antes de su partida para la nueva residencia en Igualada.

En la imposibilidad de avisar particularmente lo verifica por medio del presente anuncio, deseoso de evitar los perjuicios que podrian irrogarse á los interesados.

CENTRE CATALÁ.

El «Centre Catalá» de Barcelona, ha remitido hace pocos días una circular á la Prensa de provincias, concebida en términos que consideramos dignos de que los conozcan nuestros lectores, á cuyo fin nos permitimos transcribirla en su integridad.

Dice así: Por correo y junto con la

presente, recibirá V. un ejemplar de la «Contestación» que, al discurso leído en Madrid por D. Gaspar Nuñez de Arce, Presidente del Ateneo, ha dado el Presidente de este «Centre» D. V. Almirall.

Suponemos que habrá llamado la atención de V. como ha llamado la nuestra, la conducta que viene siguiendo la Prensa de Madrid en todo cuanto al movimiento provincial regionalista se refiere. Ha adoptado la táctica que en términos gráficos se ha llamado *conspiración del silencio*, y las columnas de sus periódicos, que se llenan con frivolidades y chismografías de lo que hacen ó piensan hacer los prohombres de la sociedad de elogios mútuos, establecida en la Côte, no tienen ni un centímetro de espacio para ocuparse de los grandes problemas que en el país se agitan.

Contra tal táctica no hay más que un remedio eficaz, y para él, esperamos el

concurso de la Prensa de provincias. Y como el periódico de su digna dirección se ha distinguido siempre en la defensa de los intereses verdaderos de la patria, de V. esperamos se servirá abrir sus columnas á la dilucidación del problema regionalista. No pedimos á V. aprobación, sino discusión. Si esa redacción no está conforme con nuestros puntos de mira, le suplicamos los combata en serio y con razonamientos meditados, pues que solo de tal lucha puede salir depurada la verdad ó conveniencia de los principios que sostenemos ó de los contrarios.

La gente política de Madrid, ha logrado por desgracia imponerse á toda España, y aun los mismos que en sus partidos militan no pueden menos que convenir en que solo el despertar de las regiones ó provincias, puede abrirnos horizontes nuevos. Por ello es que nos complacemos en esperar que V. tendrá á bien ayudarnos en nuestra empresa de despertar al país.

Nuestro regionalismo catalanista no obedece á mira alguna de exclusivismo. Nosotros nos ocupamos principalmente de nuestra Región, pero nuestro deseo más vehemente, es que las demás Regiones hagan lo mismo. Por nuestra fortuna, varias de ellas han entrado ya en el buen camino, y esto nos alienta á proseguir en el que hemos emprendido.

Seguros de que V. se ocupará, en pró ó en contra de nuestras ideas, de la cuestión promovida en la sesión inaugural del Ateneo de Madrid por su Presidente, y de la contestación que á su discurso ha dado el que lo es de este *Centre*, nos atrevemos á suplicarle se sirva remitirnos el número ó números en que se haya ocupado ó se ocupe de ello, á fin de poder condensar las opiniones de la Prensa de provincias en un volumen, del que, en justa correspondencia, tendremos el honor de mandar á V. algún ejemplar.

A la *conspiración del silencio* del *Centre* contra las provincias, han de contestar éstas con su alianza para la publicidad.

Autorizando á V. para hacer de esta carta el uso que crea conveniente ó útil, tienen el honor de ofrecerse de V. seguros servidores y affmos. q. b. s. m. —Por el *Consell General del Centre Catalá*—El Secretario, Baldomero Llopis.

A raíz de la lectura por el Sr. Nuñez de Arce de su discurso inaugural de las cátedras del Ateneo de Madrid, nos hicimos eco de las impresiones circuladas en el pequeño escrito que bajo el título de «*Alea jacta est*» se insertó en LA REFORMA correspondiente al día 14 de Noviembre último.

Aun cuando solo sentimos alguna consideración general, cuidando mucho

de no entrometernos en asunto para cuya discusión nos declaramos desde ahora incompetentes, pecaríamos de injustos sino diéramos publicidad á las manifestaciones del *Centre Catalá*, y prescindieramos de la *Contestación* dada por el Sr. Almirall al discurso de D. Gaspar Nuñez de Arce.

Hasta hoy el ejemplar que nos participa el *Centre Catalá* habernos remitido, no ha llegado á nuestras manos, razón por la que estamos imposibilitados de ocuparnos en este número de un trabajo que desconocemos por completo.

Cuando hayamos experimentado la satisfacción de enterarnos de su contenido, procuraremos emitir con brevedad nuestro pobre juicio.

Si nuestra insuficiencia no lo impidiera, gustosos responderíamos á la escitación del *Centre Catalá* y terciaríamos de una manera resuelta en el debate que promueve la importante cuestión del regionalismo.

Verdad que de la discusión brota la luz, pero debe ser aquella confiada á inteligencias suficientes á disipar las tinieblas que ocultan la última.

Nuestra línea de conducta queda precisamente trazada y creemos haber contribuido lo bastante, haciéndonos eco de todo cuanto se publique por personas autorizadas en el curso del debate.

Nuestra insuficiencia, no obstante, no impide que las columnas de este semanario, la más modesta de las publicaciones, no se hallen siempre abiertas para la inserción de cuantos escritos sobre el particular se nos remitan. Gustosos los aceptaremos y quizá puedan constituir algún día elementos más ó menos poderosos para la resolución del problema, cuya terminación desgraciadamente, miramos muy lejana.

UNA OBRA DE ARTE.

La festividad de la Purísima é Inmaculada Concepción, patrona de las Españas, se ha solemnizado en el presente año, con un acto que debe haber impresionado agradablemente no tan solo á aquellos que conservan arraigado todavía en su corazón la fe de sus antepasados, si que también á cuantos, prescindiendo de la propia fé, aunque sea mucho prescindir, desean la conservación de los monumentos, rico tesoro de arquitectura que encierra la ciudad de Barcelona.

Nos sugiere tal consideración la lectura de un pequeño artículo publicado en un periódico de la capital y que con el título de *La con-*

clusión de la Catedral, se expresa en los siguientes términos.

«Ayer cumplieron dos años día por día, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá y Albosa, dignísimo Obispo de esta Diócesis, dirigiendo su autorizada palabra desde el púlpito de la Catedral á la muchedumbre de fieles que llenaba las anchurosas naves del templo, con motivo de la festividad del día y para dar gracias á Dios por haber preservado á esta capital y obispado del terrible azote del cólera, que asoló los departamentos del mediodía de Francia y amenazaba invadir nuestra querida patria, en especial Barcelona, á causa del activo y floreciente comercio que sostiene con Tolón y Marsella, ofreció solemnemente trabajar con ahinco y sin descanso hasta lograr concluir nuestra majestuosa Catedral, y el monumento más notable de la arquitectura gótica que existe en esta ciudad.

Desde entonces este hermoso pensamiento ha sido el objeto predilecto de los afanes de nuestro celoso Pastor, al que ha consagrado su incansable actividad con fe ardiente, confiando en Dios llevarla á feliz cima con el concurso de todos.

Barcelona entera aceptó con entusiasmo y simpatía la promesa de su Obispo, y hoy podemos anunciar al público que las esperanzas que se concibieron no se frustrarán, que ayer tarde se realizó un acto en el palacio episcopal del que fundadamente podemos esperar que á no tardar será un hecho la promesa del Prelado, que Barcelona dentro de un breve plazo verá terminada la fachada de su Basílica.

A las dos de la tarde de ayer el Excmo. señor D. Manuel Girona, senador del Reino, acompañado de su hijo primogénito, se presentó al Excmo. Sr. Obispo, que estaba rodeado del Cabildo Catedral, y tenía á su lado al Excmo. Sr. Capitan General del Principado y Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad, y obtenida la venia, leyó un documento en el que, despues de hacer constar que hace años acaricia la idea de que se termine nuestra bellísima Catedral y que se cree obligado á demostrar su agradecimiento y amor á la Divina Providencia, por la protección que le ha dispensado en sus negocios, coadyuvando en cuanto esté de su parte al proyecto del Prelado, se compromete formalmente á concluir á sus expensas la fachada de la Catedral bajo su inmediata vigilancia, previa la aprobación de la Real Academia de San Fernando y los demás procedimientos que el Prelado y Cabildo juzguen oportuno.

S. E. I. el señor Obispo aceptó con frases de entusiasmo la proposición de D. Manuel Girona, reiteró su palabra de terminar la Catedral, para lo que manifestó confiaba poder disponer de grandes medios, é imploró las bendiciones de Dios sobre tan colosal empresa.

El Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulat, en nombre de Barcelona, felicitó al señor Obispo y al señor Girona por la parte que les cabe en obra de tanta importancia y dijo que esta generosa oferta tendría las bendiciones de Dios y el aplauso de los barceloneses.

El señor Dean doctor D. José Vivas se adhirió en nombre del Cabildo á las Palabras del

Prelado é hizo votos por la ejecución del proyecto.

Terminó tan solemne y trascendental acto con un banquete, el que concurrieron las expresadas Autoridades, señor Girona é individuos del Cabildo, despues del cual se remitieron á sus destinos expresivos telegramas á Su Santidad Leon XIII, al señor Ministro de Gracia y Justicia para que lo trasladara á S. M. la Reina, y al Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Por nuestra parte felicitamos sinceramente á D. Manuel Girona, con motivo de haber realizado un acto que hará imperecedero su nombre, no solo en Barcelona, sino también entre todos los amantes del arte, propios y extraños, felicitación que hacemos extensiva á las demás personas que se interesan por la pronta terminación de nuestra Basílica, especialmente á nuestro dignísimo é ilustrado Prelado.

IMPRESIONES.

Por último, parece va á ser un hecho la construcción de aceras en la calle de la Aurora. No se crea, empero, que se trata de establecerlas en toda su extensión, sino limitadamente al trozo que corresponde debajo al puente por donde cruza la línea férrea de Barcelona á Francia.

Por algunos se ha extrañado que habiéndose dado por subasta la construcción de las aceras de la calle de *Mariano Maspons*, no se haya seguido para la de que nos ocupa igual procedimiento.

No se nos podrá tachar de indiscretos porque preguntamos al señor Alcalde, el motivo del cambio de procedimiento, que se nos hace más extraño, atendido, á que segun informes, la subasta había producido muy buen resultado.

Aun cuando no tendremos contestación, procuraremos averiguarlo.

Parece que antes de las próximas fiestas de Navidad, visitará este distrito, el diputado á Cortes por el mismo Excmo. Sr. D. Antonio Ferratjes.

Si nosotros tuviéramos la influencia cerca del mismo, de la que blasonan otras personas, habríamos de suplicarle encarecidamente que se dignara estudiar la situación de Granollers, y que no regresara á las Cortes hasta tanto quedara restablecida la concordia indispensable para la acertada dirección de los intereses generales.

Creemos no andar equivocados, si afirmamos que el Sr. Ferratjes es en la actualidad el único que puede normalizar el actual desbarajuste y precaver los conflictos que se vislumbran para tiempo no muy lejano.

Han llegado hasta nosotros algunos rumores que demuestran que no continúan durmiendo muchos de aquellos que hasta el presente habían adoptado una actitud indiferente.

Nosotros creimos que llegaría día en que el despertar se haría necesario, y por lo visto la época ha llegado. Falta ahora tan solo mantener la constancia, y no abandonar el campo á la primera embestida del enemigo.

Manteniéndose firmes en todos los ataques, la bondad de la causa hace segura la victoria.

La limpieza de los callejones continua siendo ilusoria y la de la plaza de la Constitución se verifica, cuando más.... á medias.

Suplicamos á nuestros *ediles* se interesen con el Sr. Alcalde para que se cumpla de la manera debida este servicio.

Tenemos conocimiento por conducto autorizado de que hasta finido el año actual, no continuará Su Ilma. el Sr. Obispo de la Diócesis la Santa Visita Pastoral, que por causas ajenas á su voluntad hubo de interrumpir en este Arciprestazgo. Es de presumir, por tanto que no tendremos la satisfacción de contar entre nosotros al Prelado hasta mediados del próximo Enero, lo más pronto. Procuraremos estar enterados para participarlo con la brevedad posible á nuestros abonados.

Con toda solemnidad se verificó el miércoles último en la iglesia parroquial de esta villa la fiesta de *La Purísima é Inmaculada Concepción*.

El Centro Católico de Granollers, puso en escena en la velada del propio día, el celebrado drama del Sr. Soler «*Lo Rectó de Vallfogona*» cuya representación atrajo al propio Centro numerosa y distinguida concurrencia.

Tenemos noticia de que la inauguración del nuevo establecimiento del Sr. Grabulosa, tendrá lugar, Dios mediante, en primero de Enero del año próximo, preparándose para solemnizarla una pequeña fiesta que se anunciará oportunamente.

El juéves próximo pasado, ocurrió en esta villa un hecho que pudo tener graves consecuencias. Con motivo de haber enganchado D. José Poblet, colono de la casa conocida por «*Pasaserras*» un potro de dos años al carro que utiliza para los transportes, y de no haberle sido dado retener la briosidad del bruto, cayó con tal mala suerte, que una de las ruedas del vehículo pasó por sobre su cuerpo, dejándole en bastante mal estado. Como es de suponer, el brioso animal no detuvo su marcha sino que por el contrario, sin freno se dirigía hacia la plaza, ocupada como en los días de mercado, á la que no llegó afortunadamente por haber chocado en una esquina, rompiéndose el carro y quedando el potro mal parado y detenido en su carrera.

Deseamos el pronto restablecimiento de D. José Llobet, lamentando el percance, al tiempo que nos alegramos no haya trascendido á nuevas desgracias que hubieran constituido un día de luto para Granollers.

¡Lluny de ma terra!

Cert que es fer torment lo mal d'ausencia. Cert que que es fer torment l'anyorament.

¡Ay que es trista l'anyoransa!
 ¡Qué trist es l'anyorament!
 Y mol mes si 'l cor no alcansa á trobar dolsa esperanza que allegeri 'l sufriment!
 Sentat en mon finestral ja no puch pas contemplar lo campanar colossal de l' iglesia parroquial hont me varen batejar.
 Las campanas que oich aquí no son las que repicaren

quan la llum del mon vegi, ni las que cuan va mori per ma mare á morts tocaren.

Ni aquella espessor frondosa de desmayes que veig plantats son los que ombrejan la llosa que anys ha, guarda silenciosa las cenbras de mos passats.

¡Tot per mi aquí porta dol!
 No puch fer sino plorá!
 Si algú consolarme vol, sols me dona desconsol, puig no parla catalá.

De las flors la dolsa flayre no 'm dona gust ni content, y 'l russinyol cansonayre quan sas notas llensa al ayre m' entristeix ab son accent.

Si una remorosa font aprop meu està rajant, sos murmullos m' apar que son las llágrimas que aquí al mon los mortals van derramant.

Lo rumor que al rebre 'l bes de las brisas fan los arbres me sembla un gemech després del funeraris xifrés que ombregan sepulcralis marbres.

Si un jorn ab ímpetu fer la tramontana brunzeix, m' apar lo crit llastimer d' un altre desgraciat ser que 'com jo plora y sufreix.

Quan dintre son hospedatge ficantse lo sol ponent, s' engalana ab rich celatge que forma lo cortinatge de son llit d' or resplandent.

Al mirar sobre la serra bells nuvols de sanch y grana, me semblan senyals de guerra que Deu vol enviá á la terra castigant la rassa humana.

Y quan en nit silenciosa entre nit de las estrellas surt la lluna esplendorosa, presidint grave y hermosa la munio de totas ellas.

M' apareix sa llum brillant vel de misteriós teixit que mon cos va enmortallant per anarlo sepultant dins la tomba del olvit.

¡Ay què es trista l' anyoransa!
 ¡Qué trist es l' anyorament!
 Y molt mes si 'l cor no alcansa à trobar dolsa esperansa que allegeri 'l sufriment!

J. A. y V.

SECCIÓN RELIGIOSA.

DOMINICA III DE ADVIENTO.
Santo del día.—San Majencio, mr.

REVISTA COMERCIAL.

Mercat del dia 9 de Desembre de 1886.
 Preu á que han sigut venuts á n' el d' aquesta vila 'ls articles qu' á continuació s' expresan:

- Blat xeixa de.. 15'00 á 15'25 ptas. ctas.
 - Mestall de. 10 á 10'50 » »
 - Ordi de; 7'50 á 8'25 » »
 - Mongetas paretanas. 14'75 á 15'25 » »
 - Id. Manresanas de. . . 14 á 15 » »
 - Id. Catalanas de. . 13'50 á 14'50 » »
 - Id. dragonas de. . . . 16 á 17 » »
 - Cigrons de. 23 á 27 » »
 - Ganxets de. 10 á 21'50 » »
 - Blat de moro de. . . . 9'50 á 10'25 » »
 - Fabóns de. 11 á 11'50 » »
 - Fabas de: 10 á 10'50 » »
 - Vessas de.: 11'50 á 14'75 » »
 - Patatas del país de . . 3 á 3'25 » qq.
 - » de montanya. 3'70 á 4'50 » »
 - Porchs grasos de. . . 1'64 á 1'67 » carn.
 - Canem bregat de. . . 36 á 37'50 » qq.
 - Bestiár llana de. . . . 1'59 á 1'63 » carn.
 - Vi regular de. 20 á 22'50 » carg.
 - Ous de. 1'50 á 1'65 » dot.
- Lo mercat molt animat.

Barcelona.—Imp. de G. Susany, Muntaner, 36.

SECCION DE ANUNCIOS

ENOSOTERO

Para Conservar y Mejorar los Vinos
artículo de primera necesidad para los vinitores y comerciantes al por mayor al detall higiénico y admitido en todos los mercados

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMÁR Y URIACH

Moncada 20 BARCELONA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía General de Seguros
SOBRE LA VIDA.

domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000.000 PESETAS.

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

LA MARQUESA

GRAN FÁBRICA DE CORSÉS.

Casa especial en corsés de todas de todas clases, formas, precios y hechuras con ballena verdadera.

El tan acreditado CORSE HIGIENICO, examinado y aprobado por varios señores médicos de esta capital propio para las Señoras delicadas y en el período del embarazo solo lo encontrarán en ésta 6-CANUDA-6 junto á la RAMBLA BARCELONA.

Nota. Los corsés hechos á medida se entregan á las 12 horas si así conviniese. También se hacen en esta casa, corsés para las Señoras contrahechas y cuerpos viciados.

6 CANUDA 6

Junto la Rambla de Canaletas. BARCELONA.

LAS CUATRO ESTACIONES

GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Completo surtido de géneros para la presente estación, como son Lanillas, Tricots, Bieñas, Muers, Elasticotines, Gergas, Estambres, Alpacas, Driles y todos los artículos pertenecientes á la sastrería. Completo surtido de trajes confeccionados á la última novedad y á precios sumamente módicos. Gran esmero en la confección y se atienden las reclamaciones justas.

29. Rambla de Santa Mónica, 29.

BARCELONA.

GRAN FÁBRICA

DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR
DE FELIPE PARERA.

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
MADRID DE 1877

ANÍS FAUST

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
PARÍS DE 1878.

VINO EUPÉPTICO estomacal y contra las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

DESTILACION
de toda clase
DE LICORES

ANIS AROMATICO Y APERITIVO
EXPORTACION Á TODOS PUNTOS.

VINOS GENEROSOS
del país
Y EXTRANJEROS

LA BARCELONESA.

Fábrica de gorras al por mayor y menor
DE ADOLFO FAUGIER

CALLE DE LA PLATERÍA, 44. — BARCELONA.

Esta expresada fábrica montada con todos los adelantos conocidos hasta el día, ha reformado la nota de precios para complacer á su numerosa clientela, teniendo un grande y variado surtido para la presente estación con géneros y formas alta novedad á precios baratísimos.

Especialidad en novedades y fantasías para niños.

SUCURSAL EN GRANOLLERS

PLAZA DEL GANADO, 28, CARRETERA.

ATENCION:

Regenerador de los animales.

ESPECÍFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA.

Es el ALIMENTO MÁS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

La Roca 15 de Setiembre de 1885.

Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en estado de demacración muy graves que no podía servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mío me indicó que había un específico bueno, para regenerar los animales de todas clases, pues había visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos días he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable que me parece increíble la transformación que ha sufrido mi yegua.

Sean Vds. que á mi y á todos los que la habían visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido, pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaría por otra, lo que tengo la satisfacción de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfacción de participar á Vds. para que lo hagan público, si así lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M. Carlos Mompart y Jené.

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certificado: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomienda el «Zootofos» ó Regenerador.

Cardedeu 25 de Setiembre de 1885.—Felipe Riera y Riera.